



virtu a los efectos del art. 150 de la referida ley municipal

y firmados los autos, fueros a la orden del día y no habiendo de que tratar se levantó el señor firmante este acta en tres concurrencias a un lecture común y el Secretario depusculificó

Francisco Santamaría *Mariano Gali*

Tore Vila

Pedro Puigdomenech

Francisco Sans

Leónidas Comandari

Tore Almirante

Santamaría P.
Gali
Vila
Puigdomenech
Sans
Comandari

En el pueblo de Mollet a los once de Agosto de mil novecientos uno: bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Jueces y asistentes de los Concejales autores al margen se alzó el Ayuntamiento en sesión ordinaria alveinó la misma con lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente y a petición del Secretario de este Ayuntamiento, la Corporación acuerda nombrar Acordador de Santamaría con el haber consignado en presupuesto a D. Amador Alema Vall, con derecho al haber que le corresponde desde finis de Abril último en que empezó a prestar sus servicios Asimismo acuerda el Ayuntamiento celebrar en el día de la próxima ordinaria fiesta mayor de este

1620
pueblo, no celebrar la suprema sesión
ni asuntos de importancia no lo exigen
y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión fundándose este acto
los tr. concerniendo comunq. al pueblo
no de que certifique

~~Marino Santamaría~~ Leonino Coma J. m.

Mariano Gali

José Vila

Pedro Trigo Bornera

José Alami tr

Santamaría Pe.
Comandante
Gali
Vila
Purgomente
Sans

En el pueblo de Mollet a los veinte y cinco de
agosto de mil novecientos uno; bajo la presiden-
cia del Sr. Alcaide D. Narciso Santamaría y
Jueces y auxiliares de los Concejos del margen,
se reunió el Ayuntamiento en sesión ordina-
ria, abriendo la misma con lectura del
acta anterior que fue aprobada.
Seguidamente acuerda el Ayuntamiento
quedar enterado de que por la Supremacía
transmiso aprobados los apéndice al anu-
llamiento formado para el año 1902.
Asimismo quedó enterado de que se había
satisfecho a la Hacienda el importe del
2.º trimestre de consumos y actual año
también acuerda el Ayuntamiento satis-
facer con cargo al capit. d. Ruperto y vi-
gente presupuesto la cantidad de 1546 ptes
importe de los estancios devengados por el Re-
cluta José Carlos Sans, fallecido.

Igualmente acuerda el Ayuntamiento co-
mo adición al acta celebrada con fecha 28
de Julio último, y para cubrir las atencio-
nes municipales en el presupuesto ordi-